



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS, Diputado del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **Artículo 206.2** del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folio adjunto **ENMIENDAS a la Proposición no de Ley 194/2024 (XIII) RGPE 10912** del Grupo Parlamentario Más Madrid, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 8 de mayo de 2024

LA PORTAVOZ



Rocío Monasterio San Martín

EL DIPUTADO



José Antonio Fúster Lamelas



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

Enmienda nº1

Tipo de enmienda: de Sustitución

Se propone sustituir el instando de la PNL original por el siguiente texto:

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste a su vez al Gobierno de España a que realice las modificaciones necesarias para agilizar el proceso de homologación y declaración de equivalencia de los títulos extranjeros, dando prioridad a las peticiones de personas de nacionalidad española, de extranjeros iberoamericanos no residentes en España y de extranjeros que hayan obtenido la residencia legal en España, así como inadmitiendo las peticiones de aquellos extranjeros que se encuentren ilegalmente en territorio nacional. En todo caso, esta agilización del proceso no irá nunca en merma de la calidad de los títulos y deberá asegurarse la máxima exigencia, estableciéndose unos requisitos académicos claros para que se produzca dicha homologación.”

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.